

FENETRE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FENETRE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. de los Granados E11-67 y la Hiedras, a las nueve horas se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Fenetre S.A.:

- a) Corporación Maresa Holding S.A., con doscientas diecinueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
- b) Sra. Susana Granda Garcés, con una acción ordinaria y nominativa por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,
- c) Ingeniero Francisco Cobo Martínez, representado por el Dr. Rodrigo Jijón Letort, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta, con una acción ordinaria y nominativa por un valor total de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que la accionista resuelva por unanimidad. Actúa como Presidenta de la Junta General la señora Susana Granda Garcés en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Fabián Eguiguren en su calidad de Gerente General. La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012.- 3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- 4. Designación de Comisario Principal y Suplente.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

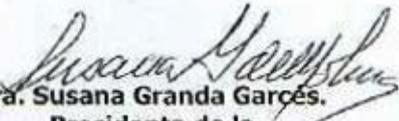
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

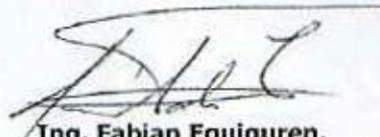
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2012, el cual arroja pérdidas por la cantidad de USD 309,75 el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

4.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a los señores Mario Toscano y Rosa Herrera como Comisarios Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2013.

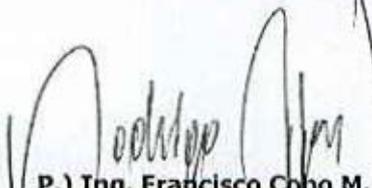
FENETRE S.A.

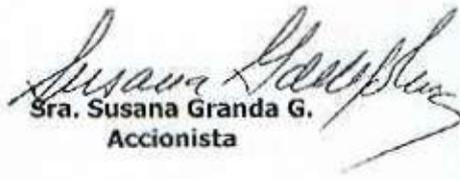
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías


Sra. Susana Granda Garcés.
Presidenta de la
Junta General


Ing. Fabian Eguiguren.
Secretario de la
Junta General


Ing. Francisco Restrepo Palacios
Presidente Ejecutivo
Corporación Maresá Holding S.A.
Accionista


P.) Ing. Francisco Cobo M.
Accionista
Dr. Rodrigo Jijón Letort


Sra. Susana Granda G.
Accionista

